

MENDOZA, 15 de diciembre de 2016

**VISTO:**

El EXP-CUY: 0027554/2016 por el cual la Directora de la Carrera de Profesorado en Ciencias Básicas solicita se realice el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de **hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple** en el área de Biología, del Profesorado de Grado Universitario con orientación en Biología de las Carreras en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de espacios curriculares del área de Biología, con perfil en *Didáctica de las Ciencias Básicas y de la Biología* y en *Práctica Educativa*, indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas de la Carrera de Profesorado en Ciencias Básicas, del Ciclo Lectivo 2017.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que la Disposición N° 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del VEINTE (20) de febrero de 2017 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo de **hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple**, en el área de Biología, con perfil en *Didáctica de las Ciencias Básicas y de la Biología* y de *Práctica Educativa* de la Carrera de Profesorado en Ciencias Básicas.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Mgter. Lilia DUBINI, Dra. Liliana MAYORAL y Lic. María Florencia TARABELLI en calidad de titulares y la Mgter. Claudia SARA, Dra. María Ximena ERICE y Prof. Darío REYNOSO como suplentes.

Que la Ord. 4/2015 reglamente el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, ítem 2, de la Ord. N° 11/2013-C.S. faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 12 de diciembre de 2016,

**EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

  
  
**ARTÍCULO 1º-** Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes para cubrir UN (1) cargo de **hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple**, en el área de Biología, con perfil en *Didáctica de las Ciencias Básicas y de la Biología* y de *Práctica Educativa* de la Carrera de Profesorado en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

**RESOLUCION N° 120-C.D.**

**ARTÍCULO 2º.-** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes, Mgter. Lilia DUBINI, Dra. Liliana MAYORAL y Lic. María Florencia TARABELLI en calidad de titulares y la Mgter. Claudia SARA, Dra. María Ximena ERICE y Prof. Darío REYNOSO como suplentes.

**ARTÍCULO 3º.-** Solicitar a las Comisiones Asesoras que analicen los antecedentes de los postulantes inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes hasta la fecha indicada (20 de febrero de 2017 hasta las 12.00) para cubrir UN (1) cargo de **hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple** en el área de Biología y con el perfil indicado de la Carrera de Profesorado en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

**ARTICULO 4º.-** El postulante deberá poseer título de Profesor o Licenciado en Biología, y acreditar formación en pedagogía- didáctica, y experiencia docente de manera *excluyente*.

**ARTICULO 5º.-** El proceso de selección de los docentes se regirá según lo estipulado en la Ord. N° 04/2015-C.D.

**ARTICULO 6º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.



**Lic. María Florencia Tarabelli**  
Secretaría Académica



**Dr. Néstor Ciocco**  
Vicedecano Organizador